



El Acuerdo entre la UE y Chile preparado para ser ratificado

El 99,9% de las exportaciones de la UE estarán libres de aranceles, lo que se espera que aumente las exportaciones de la UE a Chile en hasta 4.500 millones de euros.

El Acuerdo modernizado entre la UE y Chile ha dado un gran paso hacia su ratificación, dado que la Comisión ha enviado al Consejo el Acuerdo Marco Avanzado y el Acuerdo Provisional sobre Comercio para que autorice su firma. Una vez que el Consejo dé luz verde, la UE firmará el Acuerdo con Chile.

Este Acuerdo es un elemento crucial para reforzar y renovar las relaciones entre la UE y América Latina y el Caribe, dado que unos vínculos económicos más estrechos entre la UE y Chile permitirán a ambas partes diversificar y reforzar su seguridad económica, aumentando al mismo tiempo las oportunidades para las exportaciones y las inversiones.

Nuevas oportunidades comerciales y de inversión para todas las empresas

El Acuerdo profundizará en las relaciones comerciales y de inversión entre la UE y Chile y ofrecerá nuevas oportunidades a las empresas de la UE en la quinta economía más grande de América Latina:

- El 99,9% de las exportaciones de la UE estarán libres de aranceles, lo que se espera que aumente las exportaciones de la UE a Chile en hasta 4.500 millones de euros.
- Mayor acceso a las materias primas y a los combustibles limpios esenciales para la transición a la economía verde, como el litio, el cobre y el hidrógeno.
- Mayor facilidad para que las empresas de la UE presten sus servicios en Chile, incluidos los servicios de entrega, las telecomunicaciones, el transporte marítimo y los servicios financieros.
- Un capítulo dedicado a las pequeñas y medianas empresas para contribuir a garantizar que las empresas más pequeñas se beneficien plenamente del Acuerdo, en particular mediante la reducción de la burocracia.

La UE y Chile celebraron un Acuerdo de Asociación en 2002, que incluye un acuerdo comercial global que entró en vigor en febrero de 2003 y que abarca las relaciones comerciales entre la UE y Chile. En 2017, la UE y Chile acordaron modernizar el Acuerdo de Asociación y sustituirlo por el Acuerdo Marco Avanzado de nueva generación, que refuerza su relación bilateral y profundiza en ella. La UE y Chile lograron la conclusión política de las negociaciones el 9 de diciembre de 2022 en Bruselas.